

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-18	
	"ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ONCE HORAS** del día **MIERCOLES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el Anexo "A" para que tenga verificativo el "**ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; el **LIC. ROBERTO ESAU AIZPURU ZACARIAS**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité, **LIC. FELIPE GARCIA MARTINEZ**, en calidad de Suplente del Secretario de Finanzas. **LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ** en calidad del suplente del Organismo Interno de Control del Municipio de Aguascalientes, El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**.

Así mismo se encuentran presentes en calidad de Invitada, la **C.P. EUSTORGIA ORTIZ PÉREZ** suplente de la Sindico de Hacienda.

De igual manera el **LIC. MARCELO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ** en su calidad de Coordinador de Almacenes de la Secretaria de Servicios Públicos, el **C. JOSE DE JESUS CERVANTES ALVAREZ** en su calidad de Encargado de Almacén de la Secretaria de Servicios Públicos

Por parte de los licitantes se encuentran presentes el **C. Luis Ernesto de Anda Ramirez** quien se identifica con licencia de conductor L12607842700 del estado de Guanajuato en representación de la empresa **ELEKTRON DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**, el **C. Salvador Atilano Pedroza** quien se identifica con credencial para votar con fotografía No. 1096265773 en representación del **C. LUIS DIAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL**

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **GMA-006-18**, del licitante que obtuvo **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 204 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el numeral 14 inciso B) de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "**APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**" del licitante cuya "**PROPUESTA TÉCNICA**" no hubiese sido desechada por este Comité de

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-18	
	"ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

Adquisiciones en la Primer Etapa del "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-18 y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que el licitante **LUIS DIAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL**. Obtuvo **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante anteriormente mencionado.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por el licitante **LUIS DIAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL** lo cual se verificó que el sobre que contienen la "PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la "PROPUESTA ECONÓMICA" se encuentran en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para las partidas en que participa y llenando los espacios relativos. CONFORME AL ANEXO DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, que habiendo dado lectura en voz alta de los precios unitarios de la propuesta.

La cotización que presenta es clara y precisa, en una sola oferta sin opción alguna. La "PROPUESTA ECONÓMICA" está firmada, de acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, Se PUBLICA la CONVOCATORIA NACIONAL de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-18 la cual se INVITA a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar la "ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", habiéndose vendido las bases los días PRIMERO Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

- Siendo las DOCE HORAS del día MARTES SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, se convoca al "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES". La cual se convocó a una segunda junta de aclaraciones por tratarse de las características de los bienes y servicios objetos del procedimiento de la presente adjudicación, el área requisito junto con el Comité de

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-18	
	"ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

Adquisiciones solicitaron el tiempo debido para dar contestación a las preguntas por parte de los licitantes participante.

- Siendo las DOCE HORAS del día VIERNES NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, se realizó el acto de la segunda "JUNTA DE ACLARACIONES". En dicho acto se aclararon las preguntas efectuadas por parte de los licitantes y se realizaron las aclaraciones por parte del Comité de Adquisiciones, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día MARTES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la Presente, a fin de adjudicar el contrato para **"LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**, acto en el que libremente participaron los licitantes **LUIS DIAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL Y ELEKTRON DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las DIEZ HORAS de este mismo día se recibió en dicho acto la presentación de las "PROPUESTAS TÉCNICAS" y "PROPUESTAS ECONÓMICAS" en sobres de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 179, 184, 185 fracción I, 186 y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el numeral 18 de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma de los sobres de las "PROPUESTAS ECONÓMICAS" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.
- El MIERCOLES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO a las DIEZ HORAS se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones y la Secretaria de Servicios Públicos para emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de las **"PROPUESTAS TÉCNICAS"** presentadas en la licitación conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- Este mismo día, MIERCOLES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, a las ONCE HORAS se da lectura al "FALLO TÉCNICO" de la Presente LICITACIÓN, previo a efectuar el **"ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA"**. La Convocante procede a emitir el FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-18, con fundamento en el artículo 185 fracción II, 197, 204 y 205 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-18	
	"ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

La Convocante procede a emitir el FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-18, con fundamento en el artículo 185 fracción II, 197, 204 y 205 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes

FALLO DE ADJUDICACIÓN

PRIMERA: La Convocante procede a **ADJUDICAR** al proveedor **LUIS DIAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL** las 6 partidas en las que participa de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" está dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes señalados en dichas partidas bajo el esquema de contrato abierto con un mínimo de 1.200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y un máximo de 16,500,000.00 (Dieciséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

SEGUNDA: Instrúyase a la Dirección Jurídica de la Secretaria de Administración la formalización del Contrato y la garantía de cumplimiento correspondiente, por el cual el Municipio pueda hacer efectivo en su caso, el pago de daño y perjuicios y responsabilidades patrimoniales.

TERCERA: Instrúyase al Director de Recursos Materiales, para que se elaboren las ordenes de compra correspondientes a los consecutivos adjudicados.

Este acto, puede ser recurrido a través del recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo.

La suscrita proyectista **ARIBEL PÉREZ BELTRÁN**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-18	
	"ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su CONFORMIDAD con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Secretario Ejecutivo Suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

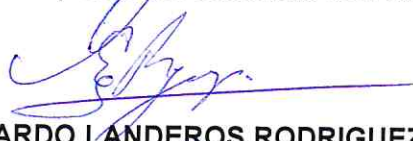


LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,
Director de Recursos Materiales
en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité;



LIC. ROBERTO ESAU AIZPURU ZACARIAS
Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes
en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN

LIC. FELIPE GARCIA MARTINEZ
en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas.



LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ
en calidad del suplente del Organó Interno de Control del Municipio de Aguascalientes

C.P. EUSTORGIA ORTIZ PEREZ,
en calidad de suplente de la Síndico de Hacienda

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-18	
	"ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	



MARCELO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ
en su calidad de Coordinador de Almacenes de la Secretaria de Servicios Publicos



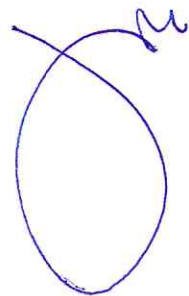
JOSE DE JESUS CERVANTES ALVAREZ
en su calidad de Encargado de Almacen de la Secretaria de Servicios Públicos

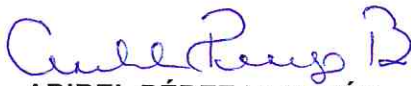
LICITANTES

Luis Ernesto de Anda Ramirez
en representación de la empresa **ELEKTRON DEL BAJIO, S.A. DE C.V.,**



Salvador Atilano Pedroza
en representacion del C. **LUIS DIAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL**




ARIBEL PÉREZ BELTRÁN .
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----